

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6218** *PORTUGOS, S.A.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 164/2009, dimanante de autos núm. 405/09, a instancia de José Francisco Prieto López, Francisco Roncel García, Francisco Perea Atocho, Manuel Perea Vega, Antonio Reina Ponce y Francisco Romero Martín contra Portugos, S.A., en la que con esta fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Portugos, S.A., con CIF A41114869, en situación de insolvencia por importe de 338.158,23 euros de principal, más la cantidad de 67.632 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100018175-1